

Establecimiento Carcelario

230024

Giron, Santander

Señor

23-09-2024

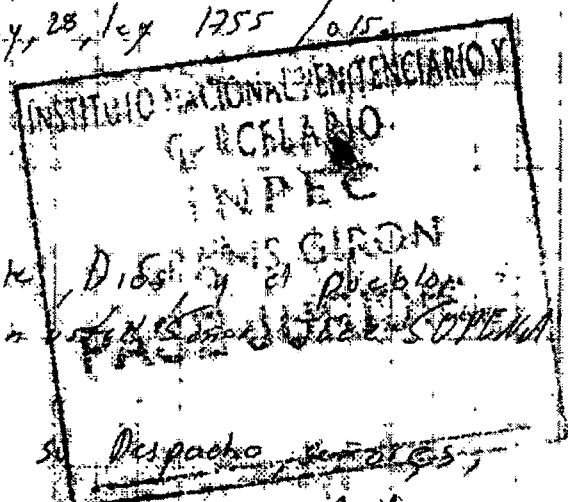
Juez, OB, Ejecución de penas y medidas de seguridad de B/manga

Rad = N = 680016000159201905750, NT, 12623.

Ref = Derecho de petición, ART, 23, CN, ART, 21, y, 28, Ley 1755 / 015.

Solicitud.

perdon publico por arrepentimiento ante Dios y el pueblo y en espera de antevenir a personas con ~~...~~



Me dirijo de manera respetuosa ante su Despacho señoría, Juez, OB, Ejecución de penas y medidas de seguridad, B/manga.

Con el fin de pedirles el favor se sirvan en uso de sus facultades constitucionales, y demas que le propicia la ley, se sirvan en aceptar mi Solicitud de manifestar, de manera voluntaria Corazón de mis habilidades de Salud, en decir, pido perdon primero que todo ha, Dios, ha la justicia, y ha toda la ciudadanía en general, para que se tenga en cuenta que me encuentro totalmente arrepentido, por haberme visto involucrado en hechos que pusieron en riesgo la sana tranquilidad de las victimas del presente caso, por este motivo hoy, juro ha, Dios, a la justicia Colombiana, y a la ciudadanía en general, que mi mayor compromiso es conmigo mismo, por el mero hecho de pertenecer a esta especie humana, y como lo dije anteriormente, me encuentro con una responsabilidad de volver al seno, de la ciudadanía.....

en gracia, y no ~~de~~ ~~causar~~ ~~ningun~~
tipo de daños, que afecten la sana convivencia,
la tranquilidad, de toda la Comunidad por este motivo
hoy, solicito su señoría, se sirva en uso de sus
facultades, decretadas en la Constitución Nacional, y
~~en el~~ ART. 38, de la Ley 906 del 2004, en donde
esta misma fija las calidades jurídicas en las que
tiene potestad su señoría, y en este caso se sirve
en cuanto a la presente solicitud ante la autoridad
municipal, competente en este caso por competencias,
la correspondiente al señor, alcalde municipal, de la ciudad
de Bucaramanga, para que este proceso se realice
los procedimientos decretados en los ART. 311, 312, 313, 314,
315, 317, 319, y 321, de la Constitución Nacional, para que
sea publicada esta solicitud, en la Colección municipal,
en donde la gravedad del juramento, en el momento
solicito que sea fijada esta solicitud por término legal,
y de esta forma yo pueda obtener conceptos, para
minimizar mi pena, con miras a mi vida, en libertad
pronunciamento que dare de brindar al alcalde mencionado
en donde se debe cumplir, la protección solicitada en
el presente, P.P. Q, R, S, T, P, para que de esta forma
yo obtenga, la respuesta de la sociedad, según, ART. 5, 14,
19, 21, del código de procedimiento administrativo, toda
vez que es un derecho constitucional que me pertenece
ART. 7, 2, 3, 13, 23, 29, 41, 42, 229, Constitución Nacional e "SOPENA".

Yosman Alexander Carrillo Cabas. CC. 7098763393
ATI NLU 7080540. T.D. 70077. Pofio # 6